

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2018

Doctor

ALVARO ROJAS CHARRY

Presidente de la Comisión de Asuntos Americanos de la UINIL y
Unión Colegiada del Notariado Colombiano ✓
Carrera 9 No. 97-20
Bogotá D.C.

Ref. Agradecimiento

Apreciado doctor Rojas:

Reciba un cordial saludo. Me dirijo a usted a propósito de su gentil comunicación de días pasados con ocasión de mi nombramiento como Ministra de Justicia y del Derecho.

Sus palabras y deseos son muy importantes para mí en este nuevo reto que encaro, por lo que recibí con mucha alegría su mensaje. Sepa que, como siempre, trabajaré incansablemente por contribuir a una mejor justicia para todos los colombianos.

Con sentimientos de consideración y aprecio,


GLORIA MARIA BORRERO RESTREPO

Ministra de Justicia y del Derecho.

1741 NOTARIO 07 SEP 2018 AM 11:45

UNION DEL NOTARIADO COLOMBIANO

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2018

Doctor
ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente
Unión Colegiada del Notariado Colombiano
CRA 9 No. 97 – 20.
Ciudad

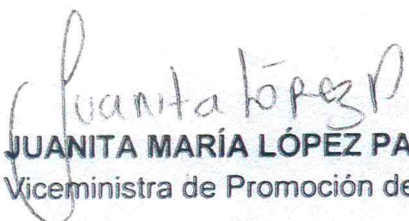
Respetado Doctor Rojas:

De la manera más atenta, me permito agradecer sus manifestaciones de apoyo con ocasión de mi nombramiento como Viceministra de Promoción de la Justicia del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Le reitero mi compromiso con la generación de nuevas y más eficientes vías de acceso a la justicia.

Reciba mi respetuoso saludo.

Cordialmente,


JUANITA MARÍA LÓPEZ PATRÓN
Viceministra de Promoción de la Justicia

Bogotá D.C., 29 de agosto de 2018

Doctor
ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente
Unión Colegiada del Notariado Colombiano
Carrera 9 No. 97-20
La ciudad

Respetado doctor Rojas:

Reciba mi más sincero agradecimiento por la nota que me enviara con motivo de mi designación como Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa.

Cuente usted con mi mejor disposición para trabajar, como lo hemos venido haciendo, de manera armónica en los temas que sean de nuestro interés.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

Cordialmente,


JUAN FRANCISCO ESPINOSA PALACIOS
Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa